



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 138 del 11/01/2023

ACTA SESIÓN ORDINARIA 138

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas del día
4 miércoles once de enero del año dos mil veintitrés, con la siguiente asistencia y
5 orden del día.-----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal-----

8 Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal -----

9 Sra. Enid Villanueva Vargas -----

10 Sr. Jorge Molina Polanco -----

11 **REGIDORES SUPLENTE**

12 Msc. Arcelio García Morales -----

13 Lic. Julio Rivas Selles -----

14 Sra. Patricia Chamorro Saldaña-----

15 Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal-----

16 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

17 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----

18 Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----

19 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----

20 Sra. Cándida Salazar Buitrago -----

21 **SÍNDICOS SUPLENTE**

22 Sra. Miriam Morales González -----

23 Sra. Steicy Obando Cunningham -----

24 **AUSENTES:** El regidor Adenil Peralta Cruz. La regidora Ginette Jarquín
25 Casanova está en comisión. La regidora Gabriela Matarrita Córdoba. Los síndicos
26 Miguel Pita Selles y Randall Torres Jiménez.

27 **NOTA:** La regidora Patricia Chamorro Saldaña, funge como propietaria en
28 ausencia del regidor Adenil Peralta Cruz.

29 **Presidenta Municipal: Yahaira Mora Blanco**

30 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 138 del 11/01/2023

1 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

2 Una vez habiendo comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira
3 Mora Blanco, inicia la sesión dando buenas tardes a todos.

4 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

5 Se da lectura al orden del día establecido.

6 **I.** Comprobación del quórum-----

7 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

8 **III.** Oración-----

9 **IV.** Juramentación de miembros del Comité Cantonal de la Persona Joven de
10 Talamanca -----

11 **V.** Atención a la funcionaria Tatiana Sánchez para presentar informe de licencias
12 de licores-----

13 **VI.** Revisión y aprobación de actas anteriores ordinaria 137 y extraordinaria 67---

14 **VII.** Lectura de correspondencia recibida -----

15 **VIII.** Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal-----

16 **IX.** Informe de comisiones -----

17 **X.** Presentación y discusión de mociones -----

18 **XI.** Asuntos varios -----

19 **XII.** Clausura-----

20 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
21 verbal por unanimidad.

22 **ARTÍCULO III: Oración**

23 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, siempre cuando iniciamos la sesión
24 damos gracias por la oportunidad de estar aquí nuevamente, vamos a hacer
25 oración de agradecimiento. -----

26 La Síndica Miriam Morales González, dirige la oración. -----

27 **ARTÍCULO IV: Juramentación de miembros del Comité Cantonal**
28 **de la Persona Joven de Talamanca**

29 La Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, indica que tenemos la
30 juramentación del Comité de la Persona Joven que es de suma importancia para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 138 del 11/01/2023

1 este cantón, vamos a ver si están los muchachos y muchachas para que puedan
2 pasar. Lleva a cabo la juramentación de las siguientes personas que integran el
3 comité cantonal de la persona joven de Talamanca, periodo 2023-2024: Miriam
4 Alejandra Canales Jaenz, Yendri Villalta Obando, Dyan Keilor González Serrano,
5 Lizeth Guevara Alvares. Quedan pendientes de juramentar Fredy Antonio
6 Hernández, Marbelly Gimena Halley Traña y Wilfredo Francisco Amador
7 Espinoza. Si alguno desea dar algún mensaje antes de que se retiren.

8 El señor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, gracias señora Presidenta, señor
9 Alcalde, jóvenes, conversaba con Keilor que esto lo que hace es realzar la
10 importancia de la persona joven del cantón, le decía a él que esto es de
11 responsabilidad y que me guste, esto no es que lo hago porque me obligaron,
12 nosotros estamos aquí llamados porque queremos trabajar por el cantón y lo
13 estamos haciendo, igual ustedes son pilares fundamentales del grupo de jóvenes.
14 Gracias.

15 **ARTÍCULO V: Atención a la funcionaria Tatiana Sánchez para**
16 **presentar informe de licencias de licores**

17 La Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, continuamos con la
18 presentación del informe que nos trae la funcionaria Tatiana Sánchez para ver lo
19 de las licencias de licores que se había solicitado, adelante.

20 La funcionaria Tatiana Sánchez del Área Tributaria, muy buenas tardes, señor
21 Alcalde, Regidores, y demás compañeros, según lo solicitado en el acuerdo 3 de
22 la sesión ordinaria 132 del 30 de noviembre de 2022 se hizo el estudio
23 correspondiente a las licencias de licores, existen 187 licencias de licores en todo
24 el cantón, en todas las categorías, A, B, C, D. En la A tenemos 11 licencias
25 aprobadas y en la B tenemos 25 licencias aprobadas. Según los datos emitidos
26 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos para el año 2022 tenemos una
27 población de 44802 habitantes, por lo que para las categorías señaladas en la ley
28 9047 no hemos superado el umbral exigido, ya que en las categorías A y B la
29 primera alcanza un total de once licencias y la categoría B un total de 25 licencias,
30 entonces en ese sentido estaríamos bien, porque el máximo que tenemos con la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 138 del 11/01/2023

1 población serían 149 licencias entre las dos, y apenas estamos en las 11 más las
2 25 licencias. Alguna consulta.

3 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, teníamos la duda por las licencias
4 que se han estado otorgando y queríamos conocer si no estábamos pasando el
5 límite pero bueno ya lo escuchamos. Tiene la palabra don Freddy.

6 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, gracias Tatiana por esta
7 información porque nosotros como concejo era muy importante saber realmente
8 como estamos de acuerdo a la población sobre las patentes, ya que todo tiene un
9 límite y no queríamos crearnos un problema, o crearles un problema a ustedes,
10 creo que este informe está bien bonito porque hasta viene con las categorías, A,
11 B, C, D, y por distrito, está bien desglosado, Bratsi tiene 21, Sixaola 22, Cahuita
12 144, para un total de 187 patentes emitidas en todo el cantón, excelente Tatiana
13 muchas gracias.

14 La funcionaria Tatiana Sánchez, solo para agregar un poquito más que no hemos
15 tomado en cuenta lo de la población fluctuante, los turistas que vienen todo eso
16 no se ha tomado en cuenta tampoco.

17 La señora Presidenta Municipal le da las gracias a la funcionaria Tatiana. Y cede
18 la palabra al Lic. Héctor Sáenz.

19 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal Municipal, buenas tardes a todos señores
20 Regidores, señor Alcalde, Síndicos, compañeros y presentes acá, efectivamente
21 en coordinación con el departamento tributario, con la compañera Tatiana
22 revisamos el día de hoy los datos, tabulamos todos los datos para establecer la
23 diferencia, la ley nos identifica las licencias A y B para poder establecer los
24 parámetros, entonces está la C que es una de las altas que no está dentro de los
25 que obliga la ley 9047 y el resultado fue satisfactorio en el tanto no hemos
26 alcanzado el umbral de la ley, uno por cada trescientos habitantes, ni siquiera
27 hemos llegado a esa suma, y en el análisis que realizó el departamento tributario
28 que podría ser más no se está incluyendo la visitación turística que es otra variable
29 que se podría agregar, sin la variable de visitación turística nos da esa cantidad y
30 no tenemos en este momento problema en el otorgamiento y eso lo va a llevar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 138 del 11/01/2023

1 Tatiana en el control, faltará mucho tiempo para poder llegar a esa cantidad,
2 ustedes querían tener una ubicación geográfica y sobre todo espacial de lo que
3 eran las patentes de licores, saber la cantidad de negocios por área, una segunda
4 etapa que en algún momento se va a realizar que era lo que ustedes también
5 querían saber, era ya datos más estadísticos en el tema de inversión e ingresos,
6 que eso lo estaríamos ampliando posteriormente, pero con base a la consulta que
7 ustedes le realizaron al departamento tributario era estos datos que son fiables y
8 que están en el sistema del departamento tributario, no hay inconveniente en este
9 momento con la cantidad de licencias que existen en el cantón, estamos muy por
10 debajo del umbral y eso nos permite de alguna manera tener claridad sobre algo
11 que no teníamos un dato estadístico necesario y que era importante para
12 determinar hasta donde es la capacidad y la autorización por ley que tenemos.

13 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal agradece por el informe.

14 **ARTÍCULO VI: Revisión y aprobación de acta anterior**

15 La señora Presidenta Municipal somete a revisión el Acta de Sesión Ordinaria
16 #137 del 04 de enero de 2023. Si no existe ninguna objeción, vamos hacer la
17 aprobación, es aprobada por unanimidad. Además somete a revisión el Acta de
18 Sesión Extraordinaria #67 del 05 de enero de 2023. Si no existe ninguna objeción,
19 vamos hacer la aprobación, es aprobada por unanimidad.

20 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

21 **V-1** La señora Presidenta Municipal indica que se recibe oficio DEPSOC-003-2023
22 donde se solicita la juramentación del nuevo Comité Cantonal de la Persona Joven
23 de Talamanca para el día de hoy 11 de enero, la cual ya se realizó.

24 **V-2** Se recibe oficio SM-1075-11-2022, suscrito por María Yamileth Palacios
25 Taleno, secretaria del Concejo de la Municipalidad de Los Chiles, para su
26 conocimiento y fines consiguientes, me permito notificarles acuerdo del Concejo
27 Municipal de Los Chiles, tomado mediante acta de la sesión ordinaria N°179,
28 celebrada el martes 28 de noviembre del año 2022. Donde se dio a conocer la
29 Moción de fecha 28 de noviembre del 2022, presentada por el Regidor Olivier
30 Gamboa Rodríguez. Asunto de la Moción: Cumplimiento de compromiso del



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 138 del 11/01/2023

1 Presidente de la República. Por tanto, en el Capítulo III, Artículo 5, Inciso A,
2 Acuerdo N° 014, el Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-
3 Solicitarle de la manera más respetuosa al señor Rodrigo Chaves Robles,
4 Presidente de la República, un informe sobre el compromiso de asignar al Cantón
5 de Los Chiles el Código Aduanero para el Puesto Fronterizo Las Tablillas, así
6 como el profesional a cargo de la aduana. Dicho compromiso se hizo en la reunión
7 que se sostuvo por su persona en el Cantón de San Carlos, donde adquirió el
8 compromiso “que en seis meses tendríamos dicha promesa”, plazo que se venció
9 en octubre del presente año. En la reunión estuvo presente el Ing. Jacobo Guillen
10 Miranda, Alcalde Municipal y el señor Yenner Cáceres Soto, Presidente del
11 Concejo Municipal. 2)-. Se solicita apoyo a todas las municipalidades.

12 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, compañeros están de acuerdo en
13 brindar el voto de apoyo, aprobado por cinco votos.

14 **Acuerdo 1:** Considerando oficio SM-1075-11-2022 de la Municipalidad de Los
15 Chiles, donde comunican acuerdo tomado en sesión ordinaria 179 celebrada el
16 28 de noviembre de 2022, Capítulo III, Artículo 5, Inciso A, Acuerdo 014, donde
17 acuerdan solicitarle de la manera más respetuosa al señor Rodrigo Chaves
18 Robles, Presidente de la República, un informe sobre el compromiso de asignar
19 al Cantón de Los Chiles el Código Aduanero para el Puesto Fronterizo Las
20 Tablillas, así como el profesional a cargo de la aduana, **POR LO TANTO EL**
21 **CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA DAR VOTO DE APOYO**
22 **AL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CHILES. SOMETIDA A VOTACIÓN**
23 **LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD EN**
24 **FORMA VERBAL.**-----

25 **V-3** Se recibe oficio MS-DPRSA-780-2022, suscrito por el director a.i. del
26 Ministerio de Salud, Ricardo Morales Vargas, continuando con el proceso de
27 actualización de la Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos 2010-
28 2021 y el Plan de Acción para la Gestión Integral de Residuos 2019-2025, se está
29 iniciando con los talleres sectoriales para la planificación de acciones a partir de
30 los problemas y objetivos prioritarios identificadas por los grupos de trabajo en el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 138 del 11/01/2023

1 Taller que se realizó el 06 de diciembre de 2022. El taller al que le convocamos a
2 participar se estará llevando a cabo **el miércoles 27 de enero de 2023 de 9:00**
3 **am a 12:00 md** por medio de la Plataforma Zoom. Favor confirme la recepción de
4 esta convocatoria a los correos de envió y complete el formulario de registro en el
5 siguiente enlace. No omitimos indicarle que se está solicitando y acotando la
6 participación a dos funcionarios relacionados a la gestión integral de residuos en
7 su entidad representada. Adjuntamos la agenda de la actividad. Esperamos contar
8 con su participación. Para consultas, puede escribir al correo:
9 olga.segura@misalud.go.cr. Viene enlace de inscripción.

10 La señora Presidenta Municipal indica que esta nota es para el funcionario que ya
11 participó de los talleres anteriores, entonces la remitimos a la Alcaldía Municipal
12 para ver quién era el encargado de participar en estos talleres sobre manejo de
13 residuos.

14 **V-4** Se recibe oficio CRCHCS-01-202, de la Red COMAD Región Huetar Caribe,
15 donde invitan a las comisiones municipales de accesibilidad y discapacidad de la
16 provincia de Limón y el cantón de Sarapiquí, al Taller de la RED COMAD Huetar
17 Caribe que se realizará en el Hogar de Larga Estancia de Cariari, el día 20 de
18 enero de 2023, a partir de las 8:30 horas.

19 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, aprobamos el transporte para los que van
20 asistir al taller de la COMAD. Aprobado transporte y viáticos. Siempre participa
21 doña Ginette.

22 **Acuerdo 2:** Considerando oficio CRCHCS-01-202 de la Red COMAD Región
23 Huetar Caribe, los cuales cursan formal invitación a la COMAD de cada uno de
24 los cantones, para participar en la Reunión Taller de la RED COMAD HUETAR
25 CARIBE que se realizará en el Hogar de Larga Estancia de Cariari, el día 20 de
26 enero de 2023 a las 8:30 horas, **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE**
27 **TALAMANCA AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS Y TRANSPORTE PARA LA**
28 **REGIDORA GINETTE JARQUÍN CASANOVA PARA ASISTIR A ESTE TALLER.**
29 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL. -----**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 138 del 11/01/2023

1 **V-5** Se recibe correo electrónico del Ing. Danilo Monge Guillén Director Unidad
2 Técnica Contraparte Fideicomisos CCSS, donde confirman la asistencia a la
3 sesión extraordinaria el día martes 17 de enero de 2023 a las 4:00 p.m. en la sala
4 de sesiones de la Municipalidad de Talamanca para que puedan presentar el
5 avance del proyecto de la Sede de Área de Salud de Talamanca. Estarán
6 asistiendo: Funcionarios de BCR, Unidad Administradora de Proyectos y CCSS.
7 La señora Presidenta Municipal indica que se da por recibido y quedamos todos
8 convocados a sesión extraordinaria el día martes 17 de enero de 2023 a las 4p.m.
9 **V-6** Se reciben dos consultas de la Asamblea Legislativa, oficios AL-DSDI-OFI-
10 0004-2023 consulta sobre el texto actualizado del expediente 23.452 Reforma del
11 artículo 4 de la Ley 5060 Ley General de Caminos y sus reformas y oficio AL-
12 DSDI-OFI-0001-2023 consulta sobre el texto actualizado del expediente 22.928
13 Reforma del artículo 32 de la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del
14 Riesgo.
15 Las mismas se trasladan a la oficina legal para su revisión y respuesta.
16 **V-7** Se recibe nota de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de
17 Talamanca, remitido al Alcalde Municipal, al Concejo Municipal y al Comité
18 Cantonal de Deportes de Talamanca, en la cual comunican la designación del
19 señor Francisco Antonio Gutiérrez Vargas, cédula 304400230. Como el
20 representante de las Asociaciones de Desarrollo del cantón de Talamanca, ante
21 la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes del cantón de Talamanca. La
22 anterior designación se realizó mediante asamblea general ordinaria de medio
23 periodo realizada el 27 de diciembre de 2022, en las oficinas de la UCA Talamanca
24 en Bribri, contiguo al CUNLIMÓN. La anterior comunicación se hace a efectos de
25 cumplir con lo establecido en el código municipal para la instauración de la Junta
26 Directiva de dicho comité. Al mismo tiempo aprovecho para solicitarles la entrega
27 de un informe escrito sobre lo actuado por nuestra anterior representante ya que
28 durante la asamblea no rindió el informe por escrito tal y como corresponde.
29 Se recibe la designación del señor Francisco y se traslada al Comité Cantonal de
30 Deportes.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 138 del 11/01/2023

1 **V-8** Se recibe nota suscrita por el Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal Municipal, el
2 cual traslada expediente de solicitud de licencia de licores de Saranda Hotel
3 Boutique SRL. Dicha solicitud se encuentra registrada y presentada en el
4 departamento tributario desde el 6 de diciembre de 2022 y cumple con todos los
5 requisitos legales y normativos.

6 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, sometemos a votación
7 compañeros si están de acuerdo en aprobar la licencia, ya escuchamos el informe
8 que habíamos solicitado. Queda aprobada por cinco votos.

9 **Acuerdo 3:** Considerando nota suscrita por el Lic. Héctor Sáenz Aguilar, Asesor
10 Legal de la Municipalidad de Talamanca, el cual remite expediente de solicitud de
11 licencia de licores presentado en la oficina tributaria el 06 de diciembre de 2022,
12 indicando que cumple con todos los requisitos legales y normativos, el Concejo
13 Municipal de Talamanca acuerda **APROBAR LICENCIA DE LICORES TIPO C, A**
14 **NOMBRE DE LA SOCIEDAD SARANDA BOUTIQUE HOTEL SRL, CÉDULA**
15 **JURÍDICA 3-102-844230, PARA FUNCIONAR EN EL NEGOCIO DENOMINADO**
16 **RESTAURANTE Y BAR SARANDA, UBICADO EN PLAYA NEGRA DEL**
17 **RANCHO PEN 300 MTS SUROESTE CASA MALAHI A MANO IZQUIERDA.**
18 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO**
19 **POR UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL. -----**

20 **ARTÍCULO VIII: Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal**

21 La Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta, continuamos con la sesión y le
22 brindamos el espacio al señor Alcalde que nos trae el informe de esta semana.

23 El Lic. Rugeli Morales Rodríguez, Alcalde Municipal, muchas gracias señora
24 Presidenta, un saludo respetuoso para usted, para todos los compañeros
25 regidores y regidoras, síndicos y sindicadas, compañeros de la administración y los
26 que nos escuchan por medio de nuestro facebook live, voy a presentar un
27 pequeño informe de las acciones primarias que hemos venido haciendo en este
28 arranque de año, creo que son motivo fundamental de la Alcaldía para dar
29 seguimiento, en primer lugar vengo a decirles que de acuerdo a una coordinación
30 con la Presidencia de la República específicamente sobre el plan regulador que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 138 del 11/01/2023

1 es un proyecto que lleva más de ocho años, que esta administración junto con
2 este Concejo asumió con fuerza, para sacar adelante la tarea y de acuerdo a los
3 procesos ir avanzando, nos dimos a la tarea de conocer que el 22 de diciembre
4 ya se había trasladado a la plenaria de SETENA para el informe técnico de este
5 plan regulador, y que precisamente hoy 11 de enero en plenaria, se veía este
6 informe, señores del concejo, señores regidores, al pueblo que nos escucha tengo
7 que decirles que tengo aquí en mano ya la resolución 0025-2023 de SETENA
8 donde le da el visto bueno a la incorporación de la variable ambiental al plan
9 regulador costero de la zona marítima terrestre del distrito de Cahuita, Talamanca,
10 en otras palabras la propuesta de plan regulador tiene la viabilidad de SETENA
11 en este momento, pronto vamos a estar más cerca del final del proceso que tiene
12 que ver con la sensibilización de este plan regulador en la zona costera, creo que
13 este arranque compañeros regidores, regidoras, síndicos y síndicas, con esta
14 noticia es muy positiva para el cantón de Talamanca, hemos venido trabajando
15 para corregir y reparar acciones que en el pasado no caminaban bien como era el
16 uso precario del uso de suelo en la zona marítima terrestre y convertir esto ya en
17 un plan regulador que de seguridad jurídica a todas las personas que tienen ese
18 uso de suelo entonces que bonito empezar diciéndoles que hoy se aprobó ese
19 plan regulador y tener yo en mis manos la resolución es un orgullo para esta
20 administración. ¿Qué viene? Hace tiempo vengo diciéndoles a todos los usuarios
21 de uso de suelo que vengán a actualizar sus procesos en la municipalidad, hoy
22 más que nunca hay que hacerlo, porque ya estamos muy cerca y además nos
23 vamos a preparar como lo he conversado hasta con ustedes los señores regidores
24 en la parte de personal para atender esta situación, entonces compañeros si
25 quiero reiterar mi agradecimiento al señor Presidente de la República porque fue
26 uno de los que también le toqué la puerta para que nos ayudara a darle
27 seguimiento a este plan regulador que tanto requiere el cantón de Talamanca.
28 También con la Presidencia de la República tocamos el tema de los puentes de
29 Telire y otros puentes, y en el caso del distrito de Telire que son tres puentes se
30 me informó que esos puentes no se pudieron comprar el año pasado y que este



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 138 del 11/01/2023

1 año 2023 sale a proceso la compra de esos tres puentes, quiero reiterarle al
2 distrito de Telire que estaré cerca de este proceso, paso a paso para ir conociendo
3 en que momento nos donan estos tres puentes para tres puntos específicos en
4 esa zona que tanto lo necesita y esto me lo ha informado el señor Presidente de
5 la República y entonces vamos a esperar el proceso de compra de estos tres
6 puentes modulares.

7 En segundo lugar una coordinación directamente con el Ministro del MOPT, la
8 semana pasada leímos una nota de gente de la CCSS y otros vecinos, y
9 reiteramos tanto ustedes los regidores como yo que no es que nos hemos
10 quedado con las manos cruzadas, tenemos cartas, notas, hemos gestionado por
11 diferentes medios, aunque es una ruta nacional, nosotros ponemos el pecho para
12 darle seguimiento a la intervención de esa ruta, y hoy precisamente quiero
13 informarles a ustedes y todos los vecinos de ese sector que ya tenemos
14 maquinaria en el plantel municipal que va atender esa ruta en los próximos días,
15 creo que es un arranque positivo para el cantón de Talamanca, ruta 801 que se
16 va atender con maquinaria del MOPT y que ya la tenemos en el plantel para esa
17 atención. Además tocamos el tema de los puentes de Hone Creek a Puerto Viejo,
18 reiteraron que eso está ya en el proceso de contratación y que apenas finiquite el
19 proceso sabremos quién está adjudicado para hacer esos tres puentes de una
20 vez. Y que los puentes de Shirolito y Cocolis en los próximos días estarán gente
21 del MOPT, creo que hoy ya estaba gente del MOPT midiendo los puentes bailey
22 que tenemos en el plantel para hacer la evaluación en los puntos específicos de
23 Shirolito y Cocolis. En resumen los puentes de Puerto Viejo avanzan en su
24 contratación, aquí están los puentes bailey en la Municipalidad de Shirolito y
25 Cocolis que estamos presionando al MOPT para que sean instalados y además
26 ya tenemos maquinaria en la Municipalidad para intervenir la ruta 801 que tanto
27 lo necesita, creo que dos noticias positivas tanto de la Presidencia como con el
28 MOPT.

29 Con el tema de CONAPAM compañeros vienen algunos cambios, ya nos enviaron
30 un nuevo convenio, el mismo tiene que ser analizado, le voy a pedir a la Presidenta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 138 del 11/01/2023

1 hoy que deje convocado de una vez a la comisión de asuntos jurídicos, para
2 autorizarme nuevamente la firma del convenio, viene ahora que son convenios
3 por tres meses, me imagino que es por algo, entonces cambian los roles y
4 tenemos que acomodarnos a ellos y sino por incumplimiento nos podrían decir
5 hasta aquí llega el programa y esa no es la idea, yo sé que ustedes al igual que
6 yo tienen esa visión de apoyo, de seguimiento y le pido que lo más pronto posible
7 en esta misma semana jurídicos analice el nuevo convenio y busquemos de una
8 vez la firma correspondiente.

9 Quiero reiterarles que con JAPDEVA seguimos, este año volvemos, ya enviamos
10 el oficio de solicitud ante JAPDEVA, la justificación que la municipalidad nunca
11 puede construir un proyecto de esta envergadura como el mercado de más de dos
12 mil millones de colones, nunca podríamos nosotros por si solos construirlo. Nos
13 solicitaron el avalúo del terreno, le enviamos el uso de suelo que ellos nos pidieron
14 sobre el terreno, en otras palabras toda la información se envió el 6 de enero
15 mediante el oficio OL-PS-DV-003-23, todas las solicitudes que ellos nos hicieron
16 hacia JAPDEVA, quiero aclarar, todo aquello que hemos ido solicitando y
17 tramitando ya también lo hemos enviado para no detener ninguna acción.

18 Ya propiamente en acciones que hemos estado haciendo internamente, estamos
19 en el análisis de presupuesto, estamos en la liquidación presupuestaria, estamos
20 definiendo la operatividad de este año, estamos en la actualización del plan
21 operativo, ustedes ven que año a año yo les presento a ustedes una hoja de ruta
22 donde vamos a trabajar con mayor proyección este año a nivel de la Alcaldía y en
23 conjunto con ustedes, ese es el plan operativo, ya aquel día les presenté la hoja
24 de ruta, ese plan requiere otros ingredientes, definición de fechas,
25 responsabilidades, acciones y en este momento hay parte de un equipo técnico
26 trabajando en esto y precisamente esperemos sacarlo en los próximos días.
27 Seguimos en procesos de pago, recuerden que el recolector no se ha pagado,
28 recuerden que nos quedamos sin recursos para la basura en diciembre, sin
29 embargo hicimos algunos ajustes a través de Caja Chica y a través de un nuevo
30 proyecto que ya está en pie, que ya lo tenemos, en eso estamos trabajando para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 138 del 11/01/2023

1 que ustedes conozcan. Estamos dándole seguimiento y alistando los expedientes
2 de los diferentes proyectos que están en camino, el Salón Multiusos de Bribri que
3 ya la próxima semana arrancamos para dar seguimiento a lo pendiente que está,
4 el puente de Gandoca, el TSB3 de El Parque y Playa Negra, el CAIS que ya
5 ustedes vieron que nos convocaron a una reunión ahora el 17 de enero, y los dos
6 proyectos del INDER que tenemos, ustedes saben que tenemos algún
7 presupuesto pendiente, nos lo devolvieron el año pasado, este año tiene que irse,
8 pero estamos esperando a la próxima semana cuando ya tengamos listo todo el
9 proceso de liquidación presupuestaria, en esta municipalidad. También estamos
10 coordinando otras acciones sociales como es la donación de sillas de ruedas con
11 una organización, ya nos hemos comunicado con los síndicos de cada distrito para
12 que empiecen el proceso de buscar la información y poder referirla a esta
13 organización, ellos son muy exactos, ellos hacen sillas de rueda exactas a la
14 personas que requieren y creo que esta oportunidad de apoyo mancomunado no
15 se puede perder, entonces tenemos hasta 3 y 4 de marzo para poder entregar los
16 formularios llenos, con los documentos bien actualizados y poder enviar según los
17 requisitos que ellos nos solicitan. Finalmente el tema de CARIFLEX, hoy hable
18 con su coordinador, hoy di un ultimátum a CARIFLEX, si no responde este año yo
19 le voy a pedir a ustedes que se suspenda ese convenio con CARIFLEX, no
20 vinimos a jugar aquí, sé que han hecho acciones como yo le digo a ellos, si la
21 Alcaldía no los llama, si la Alcaldía no los presiona no hay ninguna información
22 para nosotros, creo que el tema de la planta de harinas ya tiene mucho tiempo,
23 me hablaron que la máquina que hace no está en el país y que viene, etc. todo
24 eso lo mismo que hablamos el año pasado y estamos con la música rallada del
25 mismo punto, y no pasamos de la misma acera, entonces para mí como Alcalde
26 CARIFLEX tiene una advertencia que si no cumple en los próximos dos meses o
27 un mes, y no vemos ninguna luz que nos permita decir que esto arrancó, ustedes
28 tienen que buscar el mecanismo para rechazar ese convenio porque no vamos a
29 pasar aquí diez años para que algo arranque, los agricultores requieren que esa
30 planta de harinas eche andar y creo que es nuestra responsabilidad ineludible de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 138 del 11/01/2023

1 que esta gente cumpla con eso, eso sería lo que quería decir, cerrar diciendo
2 muchas gracias el aplauso para el cantón, para la administración, para este
3 concejo, lograr lo que se logró hoy en esta resolución de SETENA cualquiera lo
4 ve sencillo pero no es fácil, aquí hubo lucha, aquí hubo pleito, aquí hubo que
5 rechazar un borrador de Patrimonio Natural del Estado e ir a pelear fuertemente
6 en varios escenarios, aquí en la sala de sesiones, en Casa Presidencial, en el
7 MINAE, en todos lados, hubo que ir a un pleito fuerte para poder luchar sobre este
8 plan regulador que este cantón requiere y necesita por la seguridad jurídica que
9 cambia para todos los usuarios y hoy lo logramos y creo que es un inicio
10 sumamente positivo en las proyecciones que teníamos, yo en la ruta del 2023 no
11 lo incluí y recuerdo que don Jorge llamó la atención sobre el plan y sabíamos que
12 estábamos en las últimas etapas, pero no muere aquí, tenemos que seguir porque
13 ahora vienen algunos otros procesos, la validación con el INVU y empieza ahora
14 si lo que el pueblo decía que no les habían informado, ahora si viene eso, la
15 validación en los diferentes sectores donde se va aplicar el plan regulador costero,
16 y como lo he venido diciendo es una oportunidad de oro a la población de regular
17 jurídicamente la titularidad de esa zona marítima terrestre, muchas gracias y
18 buenas noches.

19 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, da las gracias al señor Alcalde, hay
20 maravillosas noticias para el cantón, no solamente lo del plan regulador que es
21 excelente, se estaba esperando desde hace mucho tiempo, sino todas las
22 gestiones que ha estado realizando el Alcalde para atender esos caminos, ya la
23 semana pasada leímos una nota y hoy hay respuesta, tenía más tiempo para
24 hablar señor Alcalde, para que siga dando buenas noticias, cuando nos traen
25 buenas noticias no hay límite de tiempo y yo sé que hay algunos que también
26 quieren decir algo, quien desea iniciar, adelante don Jorge.

27 El regidor Jorge Molina indica que quiere aprovechar estos tres minutos que nos
28 da la señora Presidenta, últimamente se extienden un poquito más porque yo creo
29 que hoy es fiesta, hoy ganó el medio ambiente, ganó la cultura, ganó un pueblo y
30 gano un sector que genera una economía a este cantón con muchos trabajos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 138 del 11/01/2023

1 directos, aunque no son trabajos de lujo, no son trabajos profesionales de
2 universidades pero disminuyen un poco la brecha para muchos jóvenes, amas de
3 hogar, madres solteras, porque he escuchado a muchos preguntar qué genera el
4 turismo, trabajos de segunda, trabajos de tercera, tráigame entonces call center,
5 capacítame la gente, esto no es el fin de un trabajo, no es el fin de una persona,
6 es el medio a llegar a cumplir sus sueños un día, yo creo que lograr ese plan
7 regulador es cuidar y empezar a cuidar la gallinita de los huevos de oro que es el
8 turismo a nivel nacional, que la hemos tenido muy descuidada, y se refleja en las
9 comunidades costeras, ese desorden en las calles, ese desorden en las
10 construcciones, ese desorden completamente abusivo contra el medio ambiente,
11 vemos que ya este plan regulador viene a marcar la diferencia, a decirle a la
12 persona lo que tiene que hacer y lo que no tiene que hacer cuando viene a visitar
13 o invertir en este cantón, así que muchísimas gracias don Rugeli, sé la lucha que
14 se ha dado, sé la lucha que han dado cada uno de los compañeros, esto es
15 histórico, el cantón no lo puede olvidar, las personas tampoco porque los pueblos
16 que olvidan su historia tienen la virtud de volver a repetir los errores y no podemos
17 olvidar este día tan importante para el cantón, así que don Rugeli creo que no
18 tengo más que decir, quería enfocarme en eso, muchísimas gracias, confié en su
19 administración, confié en su persona, y hemos trabajado de la mano y quiero darle
20 las gracias porque la gente es muy mal agradecida y dicen es que no han hecho
21 nada por el cantón, no han hecho nada por Cahuita, es que nos hemos enfocado
22 en el plan regulador, y necesitamos ese plan regulador, nadie sabe cuántas veces
23 hemos ido a San José, nadie sabe cuántas veces don Rugeli usted se ha
24 levantado bravo de Casa Presidencial de la reunión, eso tampoco se puede
25 olvidar, usted se empoderó y hasta nombró a don Pablo Presbere, este indígena
26 que nos enseña la lucha y la perseverancia, y a no caer rendido ante esta
27 oposición radical que le tenían al plan regulador, don Rugeli ese día me quedé
28 parapléjico, me quedé en shock completamente cuando vi la actitud suya y a
29 buena hora que lo hizo, ya que dio a respetar este cantón ese día, llamó la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 138 del 11/01/2023

1 atención para que la gente se diera cuenta de lo importante que es este plan
2 regulador, así que con esto cierro muchísimas gracias señora Presidenta.
3 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, cede la palabra al regidor Freddy
4 Soto.
5 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, gracias señora Presidenta, señor Alcalde,
6 muchas gracias por ese informe, felicitar y darles las gracias enormemente al
7 señor Presidente de la República por ese apoyo enorme que le ha dado a este
8 cantón y esa tenacidad de estar al lado del señor Alcalde, viendo cada uno de los
9 problemas de este cantón, creo que esa noticia nos llena de orgullo, porque es
10 una puerta al desarrollo turístico del Caribe Sur, la gente no entiende que con el
11 Plan Regulador jurídicamente va tener más seguridad, pueden obtener créditos
12 bancarios, y eso va generar más empleo, va generar más familias de este cantón
13 trabajando, y eso es lo que a veces la gente se pone hacerle mala propaganda.
14 Gracias por ese trabajo arduo también señor Alcalde en cuanto a lo de JAPDEVA,
15 ya vemos que cada día piden más y usted es imparable, no lo doblan, piden un
16 documento y lo da, vamos a ver quién se cansa primero. Con CONAPAM creo
17 que los señores regidores vamos a tener que correr mañana, a ver eso o en esta
18 semana para ver lo de CONAPAM. Y con CARIFEX estoy de acuerdo con usted
19 y más bien creo que dos meses es mucho tiempo, porque ya se les ha dado
20 muchas largas, se ha desgastado tanto su persona como nosotros como
21 regidores, los síndicos, hemos ido a reuniones con agricultores, al final de cuentas
22 los agricultores dicen la Municipalidad me engañó, no dicen la empresa CARIFEX,
23 es una de las cosas que tenemos que sanear y ponerles un límite. Gracias también
24 por esa lucha, ya la semana pasada tuvimos una nota de la CCSS que enviaron
25 y las comunidades pidiendo la ayuda para que el MOPT interviniera la ruta 801,
26 gracias a su esfuerzo como decía don Jorge nadie se da cuenta de las peleas que
27 usted da después de su jornada laboral, en las noches, hablando con un ministro,
28 hablando con el presidente, luchándola para acá, para allá, nadie lo sabe y
29 muchas veces ni lo agradecen, gracias por esa disponibilidad que siempre tiene,
30 si Dios lo permite ya en estos días el MOPT le va meter mano a la ruta 801 para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 138 del 11/01/2023

1 que estos hermanos Talamanqueños, los agricultores tengan buen camino, pero
2 si es indispensable recordar que esa ruta es nacional, nosotros somos mediadores
3 antes el Ministerio de Obras Públicas para que ellos vengan a intervenir.

4 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, cede la palabra a la regidora Enid
5 Villanueva.

6 La regidora Enid Villanueva Vargas, muchas gracias señora Presidenta, buenas
7 noches señor Alcalde, compañeros regidores y público que nos escucha, al igual
8 que todos los compañeros realmente es muy grato esta noticia positiva de impacto
9 que hoy recibe el pueblo de Talamanca porque no solamente el concejo hoy lo
10 celebra sino que todo el pueblo de Talamanca, un plan regulador vital para el
11 desarrollo de nuestro cantón, porque sabemos que el ordenamiento territorial ha
12 sido una de las prioridades de esta administración, entre más orden sabemos que
13 crece la productividad y el mejoramiento de la calidad de vida, sumando siempre
14 el desarrollo sostenible; como también es muy grato escuchar esta noticia de los
15 puentes que vienen para Telire, la intervención de la ruta 801 y también sus
16 puentes, gracias a la capacidad del señor Alcalde, los que estamos a la par y
17 miramos día a día su gestión, la lucha constante que desde el primer día de su
18 administración él ha dado, y estos son los resultados que se dan, esta
19 comunicación abierta que escuchamos que el señor Alcalde tiene con los altos
20 Jerarcas es producto de este trabajo visible que con eficiencia y eficacia se ha
21 realizado, y que no solamente lo reconoce el Concejo y el pueblo, sino que
22 también allá arriba, una administración responsable y transparente que hoy nos
23 permite tener estos lazos de trabajo y de cooperación, seguimos trabajando
24 siempre por el desarrollo del cantón, seguimos trabajando en el Plan Operativo
25 Anual, y seguimos creciendo, muchas gracias.

26 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, gracias señores regidores, cede la
27 palabra a la síndica Steicy Obando.

28 La síndica Steicy Obando muy buenas tardes a todos regidores, síndicos,
29 administrativos que nos acompañan en esta tarde, muy agradecida con el informe
30 que nuestro Alcalde ha dado y contenta con lo del plan regulador costero que ha



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 138 del 11/01/2023

1 sido una lucha ardua de muchos años y como no hablar de ello, contentísima y
2 estoy segura que todas las personas de la costa, Cahuita, Puerto Viejo,
3 Manzanillo, están contentas con escuchar esto, ahora le corresponde a los
4 regidores seguir con el reglamento y sacarlo adelante, echar para adelante,
5 gracias por todo lo que el Alcalde ha hecho por nuestro cantón y seguimos
6 adelante porque sabemos que detrás están los regidores, los síndicos y el
7 Concejo de Distrito que lo acompañan, muchas gracias.

8 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, muchas gracias, cede la palabra a
9 la síndica Maribel Pita.

10 La Licda. Maribel Pita, síndica, muchas gracias señora Presidenta, buenas tardes
11 señor Alcalde, regidores, y compañeros síndicos, para mi es de agrado escuchar
12 de los puentes del distrito de Bratsi, sé que hacen falta y que ya casi vemos hecho
13 una realidad esos puentes. Contenta con lo de la ruta 801, porque no corresponde
14 a la Municipalidad pero sin embargo la gestión del señor Alcalde hace que también
15 se pueda intervenir gracias a él, y contenta también con lo de las sillas de rueda,
16 tanta gente necesita sillas de rueda y con esta empresa que viene ayudar a la
17 Municipalidad les va a dar sillas que verdaderamente necesita la persona, esto es
18 de gran alegría escuchar todo esto y muy contenta con la gestión del señor
19 Alcalde, que no solo vemos para un Distrito, sino que se está tocando todos los
20 distritos, hoy hubo buenas noticias para todos los distritos, así que doy gracias a
21 Dios por todo esto, que bendiga al señor Alcalde, le de esa sabiduría para seguir
22 luchando por nuestro cantón, muchas gracias.

23 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

24 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, indica que continuamos con el
25 informe de comisiones, tenemos un informe, vamos a escucharlo.

26 Se da lectura al acta de la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos de la
27 Municipalidad de Talamanca celebrada en la Municipalidad de Talamanca, a las
28 dieciséis horas del nueve de enero del dos mil veintitrés.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 138 del 11/01/2023

1 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, escuchado el informe de la
2 comisión de jurídicos lo someto a votación, para su aprobación, aprobado por
3 cinco votos.

4 **Acuerdo 4:** El Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar en todas sus
5 partes el acta de la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad
6 de Talamanca celebrada en la Municipalidad de Talamanca, a las dieciséis horas
7 del nueve de enero del dos mil veintitrés, presentes los regidores FREDDY SOTO
8 ALVAREZ, YAHAIRA MORA BLANCO, ENID VILLANUEVA VARGAS, JORGE
9 MOLINA POLANCO Y ADENIL PERALTA CRUZ y el Asesor legal Lic. Héctor
10 Sáenz Aguilar, se conoce de lo siguiente;

- 11 1) Oficio de la Auditora Municipal donde se pone en conocimiento la
12 respuesta a la solicitud del acuerdo SCMT INT-325-2022 sobre
13 permisos de construcción.
- 14 2) Solicitud de fuero protección especial Proceso por Hostigamiento
15 Sexual contra el Alcalde Municipal.
- 16 3) Solicitud de reconocimiento cantonal al EBAIS de China Kichá solicitado
17 por el Concejo de Mayores.
- 18 4) Informe del Comité de Deportes de Talamanca y el plan de ejecución.
- 19 5) Oficio de la Contraloría General de la República sobre las
20 confidencialidad de los denunciantes.
- 21 6) Nota de la Asociación de Desarrollo de Manzanillo sobre el caso del
22 terreno y uso de suelo a nombre de Roberto Brown Grenald.
- 23 7) Informe del departamento tributario sobre el caso de la señora
24 ETELVINA ALVARADO MARTÍNEZ.
- 25 8) Licencias de Licores de los siguientes negocios;
26 A) Minisúper Licorera Minimarket Ruby en Sixaola
27 B) Exótico, Piscinas y Spa Playa Grande Manzanillo
28 C) Joe Snack Point & Caribbean Food



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 138 del 11/01/2023

1 9) Copia de la moción acuerdo 01 de la sesión ordinaria 84 del 04 de enero
2 del 2012 donde se declara Cantón Multiétnico y Pluricultural al cantón
3 de Talamanca.

4 10) Caso de la señora Eugenia Mathews Hanzel, de un terreno de ZMT en
5 conflicto con la señora Gloriana Brenes.

6 Se resuelve de la siguiente manera;

7 1) Oficio de la Auditora Municipal donde se pone en conocimiento la respuesta
8 a la solicitud del acuerdo SCMT-INT-325-2022 sobre permisos de construcción;
9 se ACUERDA REMITIRLE ATENTO oficio DONDE LE SOLICITAMOS el
10 seguimiento, monitoreo y control de las denuncias presentadas esto para el mes
11 de mayo del presente año.

12 2) Solicitud de fuero protección especial Proceso por Hostigamiento Sexual
13 contra el Alcalde Municipal; Se les comunica a las señora Malcialm Malcialm y
14 Potoy Portuguez, que tal y como ellas lo indican el asunto se encuentran
15 judicializado en el Juzgado de Trabajo y el asunto no es competencia de este
16 Concejo Municipal, esto con el fin de no entorpecer la investigación.
17 COMUNÍQUESE.

18 3) Solicitud de reconocimiento cantonal al EBAIS de China Kichá solicitado
19 por el Concejo de Mayores, Se acuerda realizar a instancia del CONCEJO DE
20 MAYORES un reconocimiento al EBAIS de la Clínica de China Kichá por EL
21 TRABAJO REALIZADO a través de su historia y su esfuerzo, y se extiende dicho
22 reconocimiento a todo el Área de Salud del cantón de Talamanca por la atención
23 y el manejo de la pandemia.

24 4) Informe del Comité de Deportes de Talamanca y el plan de ejecución, se
25 tiene por recibido dicho informe y se les felicita por las actividades desarrolladas
26 y se les insta a continuar con el desarrollo de las mismas.

27 5) Oficio de la Contraloría General de la República sobre la confidencialidad
28 de los denunciantes; Se acuerda remitir a la Alcaldía para el conocimiento de
29 dicho oficio y cumplir con las recomendaciones dichas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 138 del 11/01/2023

- 1 6) Nota de la Asociación de Desarrollo de Manzanillo sobre el caso del terreno
2 y uso de suelo a nombre de Roberto Brown Grenald: Se le comunica a la
3 ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE MANZANILLO, que en el tanto
4 ellos no presenten las denuncias judiciales y administrativas, y el debido proceso,
5 para proceder conforme a lo solicitado.
- 6 7) Informe del departamento tributario sobre el caso de la señora ETELVINA
7 ALVARADO MARTINEZ, se acuerda comunicar dicho informe a la señora
8 ETELVINA ALVARADO MARTINEZ, con el fin de aclararle las razones de la
9 clausura.
- 10 8) Licencias de Licores de los siguientes negocios;
- 11 A) Minisúper Licorera Minimarket Ruby en Sixaola (Tipo D1, solicitado por
12 Aarón Gabriel Rubí Solano, cédula 114570479).
- 13 B) Exótico, Piscinas y Spa Playa Grande Manzanillo (Tipo C, Restaurante y
14 Bar Exótico, solicitado por Playa Grande Dreams Limitada, cédula Jurídica 3-102-
15 849910).
- 16 C) Joe Snack Point & Caribbean Food (Tipo C, Restaurante y Bar, solicitada
17 por Álvaro Michor Anson, cédula 700600826).
- 18 Se acuerda y se recomienda la aprobación de las tres solicitudes ya que cumplen
19 con todos los requisitos legales y normativos.
- 20 9) Copia de la moción acuerdo 01 de la sesión ordinaria 84 del 04 de enero
21 del 2012 donde se declara Cantón Multiétnico y Pluricultural al cantón de
22 Talamanca; se acuerda ratificar dicho acuerdo y hacer del conocimiento de dicho
23 acuerdo al cantón de Talamanca.
- 24 10) Caso de la señora Eugenia Mathews Hanzel, de un terreno de ZMT en
25 conflicto con la señora Gloriana Brenes, se le comunica a la señora MATHEWS
26 que este Concejo está a la espera de la resolución del Tribunal Contencioso
27 Administrativo y se fijará una inspección en el mes de febrero, con las partes
28 involucradas. Se levanta la sesión a las diecinueve horas treinta minutos del nueve
29 de enero del de mil veintitrés. **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA**
30 **MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 138 del 11/01/2023

1 **ARTÍCULO X: Presentación y discusión de mociones**

2 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, menciona que tenemos una
3 moción.

4 **X-1** Moción presentada por la regidora Enid Villanueva Vargas, secundada por el
5 regidor Jorge Molina Polanco, Asunto: APROBACIÓN DONACIÓN TERRENO
6 DE LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA FINCA DEL PARTIDO DE LIMÓN,
7 MATRÍCULA 142758 -000 A LA Asociación Pro Adulto Mayor de Cahuita.

8 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, indica que está en discusión la
9 moción. Procedemos con la votación, los que están de acuerdo en aprobar la
10 moción. Aprobada con cinco votos, acuerdo en firme.

11 **Acuerdo 5:** Moción presentada por la regidora Enid Villanueva Vargas,
12 secundada por el regidor Jorge Molina Polanco, que dice:

13 Asunto: APROBACIÓN DONACIÓN TERRENO DE LA MUNICIPALIDAD DE
14 TALAMANCA FINCA DEL PARTIDO DE LIMÓN, MATRÍCULA 142758 -000 A LA
15 Asociación Pro Adulto Mayor de Cahuita.

16 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA:**

17 **RESULTANDO:**

18 1. El Concejo Municipal tiene la potestad de aprobar, presentar mociones y
19 proposiciones.

20 2. Que por disposición de los artículos 169 y 170 de la Constitución Política de
21 Costa Rica, le corresponde a las Municipalidades en forma autónoma administrar
22 los intereses y servicios locales.

23 3. Que el artículo 4 inciso h) del Código Municipal establece la obligación de los
24 gobiernos locales de promover un desarrollo local participativo e inclusivo, que
25 contemple la diversidad de las necesidades y los intereses de la población.

26 4. Que la municipalidad tiene por objetivo la prevención y atención integral de las
27 personas adultos mayores, de las actividades y acciones sociales, su entorno y
28 que procuren la satisfacción de todos los segmentos sociales de nuestro cantón.

29 5) Uno de los objetivos primordiales de esta Municipalidad es atender las
30 necesidades básicas de todas las personas que se encuentran desamparadas o



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 138 del 11/01/2023

1 que viven en una situación particularmente vulnerable, como es el caso de las
2 personas mayores.

3 6) Con el fin de atender estas necesidades, la Municipalidad tiene un terreno
4 donde se construyó el CENTRO DEL ADULTO MAYOR DE CAHUITA con un
5 área de DOS MIL TRES METROS CUADRADOS, desde hace más de cinco años
6 donde opera ese centro de atención a personas adultas mayores en el distrito de
7 Cahuita. Durante más de esos cinco años, existe una importante infraestructura
8 que se ha ido deteriorando al paso del tiempo y a la afectación de la estabilidad
9 del terreno.

10 7) Actualmente el terreno y más propiamente sus instalaciones se encuentran en
11 un proceso que afecta una verdadera atención y dedicación por parte de la
12 Asociación constituida al efecto, y para recibir ingresos de instituciones que como
13 la Junta de Protección Social debe estar el terreno a su nombre, y los aportes que
14 puede brindar la Municipalidad resultan insuficientes para poder dar servicios de
15 calidad a una población tan vulnerable como nuestros adultos mayores.

16 **Por lo tanto este Concejo Municipal acuerda: APROBAR LA DONACIÓN del**
17 **terreno de nuestra propiedad, finca matrícula 142758-000 del partido de**
18 **Limón, localizada mediante plano catastrado N.º L- 1593436-2012, con una**
19 **medida de dos mil tres metros cuadrados, con naturaleza para construir,**
20 **ubicada en el distrito de Cahuita, Cantón Talamanca de la Provincia de**
21 **Limón, colinda al norte con: Sara Pompey Ford y Eugene Hambelant**
22 **Zeledón, al sur con Asociación Ébano y Asociación de Desarrollo Integral de**
23 **Cahuita y Caja Costarricense del Seguro Social, al este con Jhonny**
24 **Hambelant Zeledón y al oeste con Finca Agrícola del Este, a favor de la**
25 **Asociación Pro Adulto Mayor de Cahuita, cédula jurídica 3-002-630183,**
26 **como requisito ineludible de trámite ante la Asamblea Legislativa.**
27 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA**
28 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
29 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

30 -----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 138 del 11/01/2023

1 **ARTÍCULO XI: Asuntos varios**

2 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, indica que mañana jueves 12 de
3 enero a las 3 p.m. tendremos reunión de comisión de asuntos jurídicos.

4 El señor Alcalde Municipal indica que hay que convocar al comité ejecutivo del
5 plan regulador urgente, pueden tener comisión de jurídicos el jueves y nosotros el
6 viernes.

7 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, reitera que mañana jueves 12 de
8 enero a las 3 p.m. tendremos reunión de comisión de asuntos jurídicos. Y el
9 viernes 13 de enero a las 2p.m. reunión de la comisión técnica de plan regulador,
10 los regidores pueden participar.

11 **ARTÍCULO XII: Clausura** Al ser las dieciocho horas con seis minutos la
12 señora Presidenta Municipal, da muchas gracias a todos por la participación,
13 pasen todos muy buenas noches, y da por finalizada la sesión.

14

15 Yorleni Obando Guevara

Licda. Yahaira Mora Blanco

16 Secretaria

Presidenta

17 yog